INFORME DE CONTRAPARTIDA
CONVENIO No. C1126-2025 Circo

OBJETO:
Aunar recursos humanos, administrativos, técnicos y financieros para el desarrollo de los programas requeridos para el fortalecimiento, mejoramiento y fomento de las expresiones artísticas y culturales del sector circense

Ministerio de las Culturas las Artes y los Saberes -
Corporación Social Incluyamos

Corte a 20 de diciembre del 2025

VALOR DEL CONVENIO

Los aportes del presente convenio para efectos legales y fiscales lo constituyen la suma de DOS MIL SEISCIENTOS CATORCE MILLONES CUATROSCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($2.614.409.838) M/CTE, estos recursos se aportarán en los siguientes términos:

a. Por parte del MINISTERIO, la suma dedos DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS ($2.376.734.838) M/CTE en dinero.

b. Por parte de la ESAL, la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO DE PESOS ($237.675.000), en especie.

1. CONTRAPARTIDA

APORTES DE LA ESAL AL PROYECTO		
ÍTEM		**VALOR**
1		
2	**DESCRIPCIÓN DEL OFRECIMIENTO (Definir las acciones que se van a desarrollar para dar cumplimiento al ofrecimiento, indicando cantidades, personas, duraciones, valores unitarios y valores totales según cada caso)**	**VALORACIÓN**
2.1	Contratación de una (1) persona como tecnico para apoyo a los procesos de gestión de la información cuantitativa que se genere en el desarrollo de los distintos proyectos del convenio. Por 8 meses por un valor de $3.000.000 mensuales	**$ 24.000.000,00**
2.2	Contratación de Un (1) Realizador audiovisual, para la realización del registro y productos audiovisuales requeridos durante todo el convenio. por 8 meses por un valor de $4.000.000 mensuales	**$ 32.000.000,00**
2.3	Contratación de Un (1) profesional - Editor de los contenidos audiovisuales sobre los proyectos circenses elaborados por el realizador, que subtitule, incluya logos, cortinillas y demás consideraciones del manual de imagen del Ministerio por 6 meses por un valor de $3.500.000 mensuales	**$ 21.000.000,00**

2.4	Contratación de Un equipo conformado por: Un (1) profesional en redacción, corrección de textos y estilo por un valor de $4.000.000 mensuales por 3 meses. Un (1) profesional experto en diagramación y edición de documentos por un valor de $4.000.000 mensuales por 3 meses. Estos profesionales deberán realizar la sistematización, los reportes cualitativos y cuantitativos y el informe final sobre los proyectos circenses de acuerdo con las indicaciones del Comité técnico y Operativo. Estos profesionales deberán realizar la sistematización, los reportes cualitativos y cuantitativos y el informe final de acuerdo con las indicaciones del Comité técnico y Operativo. **Contratación de un Equipo de comunicaciones y divulgación conformado por:** - Un (1) profesional en comunicaciones como coordinador por 8 meses por un valor de $6.000.000 mensuales. - Un (1) diseñador por 8 meses por un valor de $3.000.000 mensuales. - Un (1) gestor de comunidades virtuales que se encargarán del diseño gráfico, edición, producción y publicación de material audiovisual, fotográfico y sonoro, de los proyectos circenses desarrollados en el marco del Convenio, por 8 meses por un valor de $4.000.000 mensuales.	**$**	**128.000.000,00**
2.5	60 horas de personal de logistica (el Rigger de Seguridad, porteros, logisticos etc) para la realización de las actividades del convenio a $200.000 hora	**$**	**12.000.000,00**
2.6	Aporte de 100 Kit (Libreta, lapicero, tula en tela con logos acordados con el supervisor) para las actividades de formación y circulación valor de cada uno $160.000	**$**	**16.000.000,00**
2.7	Tiquetes, hospedaje, alimentación para el equipo de comunicaciones, hasta agotar el valor de $4.675.000	**$**	**4.675.000,00**
VALOR TOTAL APORTES EN ESPECIE		**$**	**237.675.000,00**
APORTES MINIMO EN DINERO O EN ESPECIE A OFERTAR		**$**	**237.675.000,00**

Se coloca a dispocición para los aportes en especie por parte de la Corporación a los siguientes profesionales:

2	DESCRIPCIÓN DEL OFRECIMIENTO (Definir las acciones que se van a desarrollar para dar cumplimiento al ofrecimiento, indicando cantidades, personas, duraciones, valores unitarios y valores totales según cada caso)	VALORACIÓN
2.1	Contratación de una (1) persona como tecnico para apoyo a los procesos de gestión de la información cuantitativa que se genere en el desarrollo de los distintos proyectos del convenio. Por 8 meses por un valor de $3.000.000 mensuales	**$ 24.000.000,00**
2.2	Contratación de Un (1) Realizador audiovisual, para la realización del registro y productos audiovisuales requeridos durante todo el convenio. por 8 meses por un valor de $4.000.000 mensuales	**$ 32.000.000,00**
2.3	Contratación de Un (1) profesional - Editor de los contenidos audiovisuales sobre los proyectos circenses elaborados por el realizador, que subtitule, incluya logos, cortinillas y demás consideraciones del manual de imagen del Ministerio por 6 meses por un valor de $3.500.000 mensuales	**$ 21.000.000,00**
2.4	Contratación de Un equipo conformado por: Un (1) profesional en redacción, corrección de textos y estilo por un valor de $4.000.000 mensuales por 3 meses. Un (1) profesional experto en diagramación y edición de documentos por un valor de $4.000.000 mensuales por 3 meses. Estos profesionales deberán realizar la sistematización, los reportes cualitativos y cuantitativos y el informe final sobre los proyectos circenses de acuerdo con las indicaciones del Comité técnico y Operativo. Estos profesionales deberán realizar la sistematización, los reportes cualitativos y cuantitativos y el informe final de acuerdo con las indicaciones del Comité técnico y Operativo. **Contratación de un Equipo de comunicaciones y divulgación conformado por:** - Un (1) profesional en comunicaciones como coordinador por 8 meses por un valor de $6.000.000 mensuales. - Un (1) diseñador por 8 meses por un valor de $3.000.000 mensuales. - Un (1) gestor de comunidades virtuales que se encargarán del diseño gráfico, edición, producción y publicación de material audiovisual, fotográfico y sonoro, de los proyectos circenses desarrollados en el marco del Convenio, por 8 meses por un valor de $4.000.000 mensuales.	**$ 128.000.000,00**
2.5	60 horas de personal de logistica (el Rigger de Seguridad, porteros, logisticos etc) para la realización de las actividades del convenio a $200.000 hora	**$ 12.000.000,00**

Cargo	C.C. / NIT.	Beneficiario	Tiempo de Contratacion	Fecha inicio	fecha final
Profesional de apoyo Gestión de la Información	1.214.736.718	Ana Maria Jaramillo Alarcon	8 Meses	1/05/25	15/12/25
Realizadora Audiovisual	1.038.360.163	Maria Camila Quintero Rodriguez	8 Meses	1/05/25	15/12/25
community manager (contenidos audiovisuales)	1.152.226.175	Melissa Tellez Hernández	6 Meses	1/05/25	1/11/25
Redacción y corrección de estilo	43.250.989	Ana María Otálvaro Castro	3 Meses	1/05/25	1/08/25
Editor de los contenidos audiovisuales	1.234.989.645	María Tobón González	3 Meses	1/05/25	1/08/25
Coordinador - Comunicadora	1.044.508.531	Sara Isabel Yarce Mesa	8 Meses	1/05/25	15/12/25
Editor de contenidos audiovisuales	32.108.753	Maria Alejandra Osorio Betancur	8 Meses	1/05/25	15/12/25
Gestor de comunidades virtuales	1.040.753.631	Luisa Fernanda Rojo Granda	8 Meses	1/05/25	15/12/25
Personal de logistica	43.760.490	Lina Marcela Herrera Marin	60 horas	1/05/25	1/08/25

Evidencias: Evidencias de Personal y gastos de viajes

2.7	Tiquetes, hospedaje, alimentación para el equipo de comunicaciones, hasta agotar el valor de $4.675.000	**$ 4.675.000,00**

Este valor se ejecuto asi:

Tipo de Gasto	Nombre o Razón Social	C.C. ó NIT.	Detalle del Pago	Pago Neto
Tiquetes	Clic Air S.A.	900.088.915	TKT Medellin-Bucaramanga 31 julio	392.850
Viaticos	Maria Camila Quintero Rodriguez	1.038.360.163	Equipaje adicional cubrimiento microdocumental "Los Caminantes" Bucaramanga	204.601
Viaticos	Maria Camila Quintero Rodriguez	1.038.360.163	Equipaje adicional cubrimiento Medellín - Bogotá	198.006
Viaticos	Maria Camila Quintero Rodriguez	1.038.360.163	Registro audiovisual y fotográfico de Escuelas Itinerantes en Medellí	400.000
Viaticos	Maria Camila Quintero Rodriguez	1.038.360.163	Registro audiovisual microdocumental "Caminata por la vida, la salud y la dignidad de los artistas circenses" Bucaramanga 31 julio - 2 agosto	714.320
Tiquetes	Avianca S.A.	890.100.577	Tiquete Medellin-Neiva 29 sep - 9 oct Laboratorio Neiva	508.990
Tiquetes	Avianca S.A.	890.100.577	Equipaje adicional cubrimiento Bogotá- Medellín	647.550
Tiquetes	Avianca S.A.	1.214.736.718	Viaticos Laboratorio Armenia	875.710
Tiquetes	Avianca S.A.	890.100.577	Compra de equipaje Laboratorio Neiva	130.000
Tiquetes	Avianca S.A.	890.100.577	Compra de equipaje Laboratorio Neiva	130.000
Viaticos	Ana Maria Jaramillo Alarcon	1.214.736.718	gastos de viaje mesas de socialización Plan Nacional Armenia	481.000

Evidencias: 2.7 Tiquetes, hospedaje, alimentación para el equipo de comunicaciones

Informe de Acciones de Contrapartida

Informe de acciones de comunicaciones

El equipo de comunicaciones desarrolló una estrategia integral de registro, producción y difusión de contenidos que visibilizan los procesos y actividades circenses en distintas regiones del país. Estas acciones tuvieron como propósito fortalecer la memoria audiovisual del sector, ampliar el alcance de las iniciativas y generar piezas que conecten con las comunidades y públicos diversos.

1. Cubrimiento de los Laboratorios Nacionales de Circo (Pereira, Piedecuesta y Neiva).

Durante diez días en cada ciudad se realizó un cubrimiento constante de los laboratorios, registrando tanto los espacios de socialización como las sesiones de trabajo en los diferentes énfasis. El resultado fue un archivo fotográfico completo, acompañado de piezas para redes sociales como historias, reels y videos horizontales, que reflejan tanto la vivencia colectiva como los aprendizajes particulares en cada énfasis. Estos contenidos han servido como testimonio visual y narrativo del impacto de los laboratorios en la formación y el encuentro del sector circense.

Evidencias Pereira

Evidencias Piedecuesta

Evidencias Neiva



2. Producción de material conmemorativo del Día del Malabarista.

En el marco de esta celebración (junio de 2025), se convocó a diversos artistas para la creación de fotografías y videos que destacaran el arte del malabar como un lenguaje universal del circo. El material audiovisual buscó transmitir el espíritu festivo y la unión de la comunidad, consolidándose como una pieza emotiva de identidad y pertenencia.

Evidencias día del malabarista



3. Producción del homenaje a Caminantes.

Se llevó a cabo la preproducción, producción y edición de un documental que recoge la memoria e impacto del proceso de Caminantes en la comunidad circense del país. El trabajo incluyó entrevistas a participantes de la primera caminata y de la caravana, además de un registro fotográfico complementario que apoyó la creación de piezas gráficas. El documental se convierte en un insumo de gran valor histórico y cultural para reconocer el legado de este movimiento dentro del circo colombiano.



Evidencias Homenaje

4. Producción y edición de perifoneo comunitario.

Se realizaron 17 audios de perifoneo destinados a convocar y atraer al público en diferentes territorios. Estos mensajes fueron distribuidos en comunidades de Acandí, Apartadó, Atacó, Florencia, Fortul, Garzón, San Miguel, Puerto Asís, La Jagua y El Tambo, entre otros. Esta acción permitió una difusión directa y efectiva de los eventos, garantizando mayor participación local.

Evidencias perifoneo



5. Cubrimiento de los Circo Foros Por la Vida y por la Paz.

En los municipios de Apartadó y Fortul se desarrolló un cubrimiento audiovisual completo, con fotografías, videos y entrevistas a participantes. En Apartadó, parte del material fue publicado en tiempo real mediante historias en redes sociales, logrando una mayor interacción digital. Posteriormente, se produjeron videos resumen de cada evento, que recogen la experiencia y refuerzan el mensaje de paz y resistencia desde el circo.

Evidencias circo foros



6. Taller El Circo Crea y Resuena – formación musical para espectáculos circenses.

Se acompañó el taller intensivo de cinco días que exploró la relación entre la música y el circo como lenguajes escénicos complementarios. Durante el proceso se realizaron registros fotográficos, así como la producción de historias y reels que mostraron la dinámica de aprendizaje, la integración de ritmos y sonidos al movimiento escénico, y la manera en que la música potencia la creación de espectáculos circenses. Este material permitió visibilizar la riqueza de la experiencia y acercarla a un público más amplio.

Evidencias taller

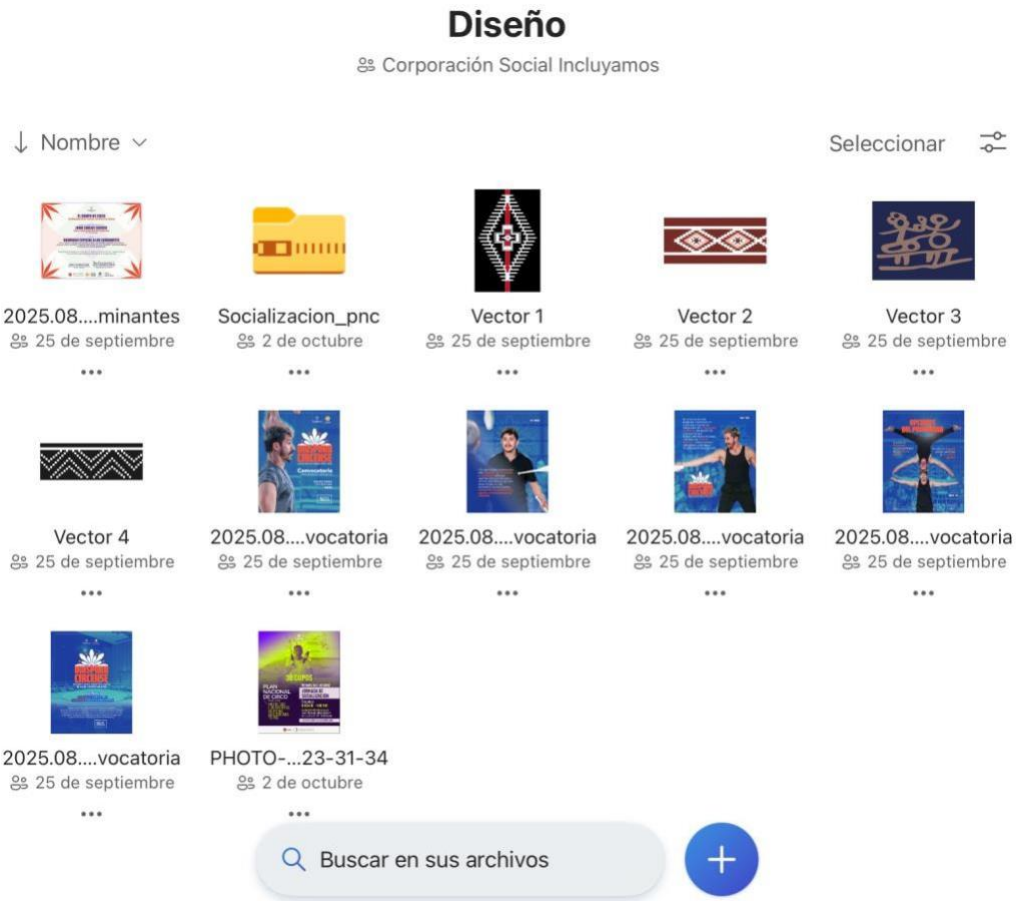


7. Apoyo en diseño gráfico y producción visual.

El equipo brindó soporte a los procesos de diseño gráfico y visual mediante la creación y digitalización de piezas clave. Entre ellas:

- Certificados y back para el homenaje a Caminantes.
- Carrusel para la convocatoria de la Diáspora.
- Vectorización de cuatro patrones gráficos para la imagen de Saberes Ancestrales.
- Piezas de apoyo para la socialización del Plan Nacional de Circo.
- Certificados Diplomado en Economía Social en el Circo.
- Escarapela Laboratorio Piedecuesta.

Evidencias diseño



8. Cubrimiento del Laboratorio Circo Diverso.

El equipo cubrió el Laboratorio los 10 días de trabajo, generando contenido para redes sociales y para el banco de imágenes. Se realizaron entrevistas a la docente y a algunas de las personas participantes para conocer la perspectiva, aprendizajes y opiniones sobre el proceso.

Evidencias Circo diverso.



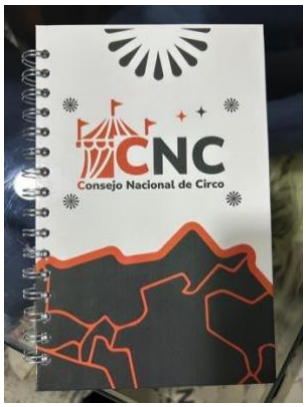
9. Cubrimiento Escuelas itinerantes.

El equipo de comunicaciones realizó el cubrimiento audovisual durante los dos días del encuentro, se realizaron fotografías, videos y entrevistas a los participantes.



Evidencias Escuelas Itinerantes

Evidencias Kit











PRESENTA

Yannet Liliana Mesa Medina
Representante Legal
CORPORACIÓN SOCIAL INCLUYAMOS
Email: gerencia@corporacionincluyamos.org

CERTIFICACIÓN DE APORTES EN ESPECIE

El Equipo Base de la Corporación Social Incluyamos, responsable de la ejecución del Convenio de Asociación No. C1126-2025 Circo, suscrito entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y la Corporación Social Incluyamos,

CERTIFICA QUE:

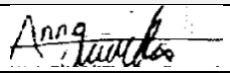
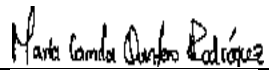
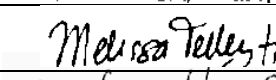
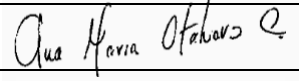
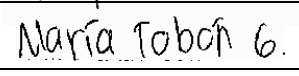
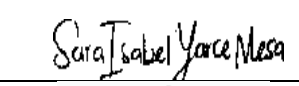
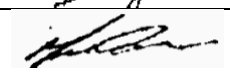
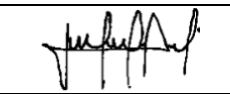
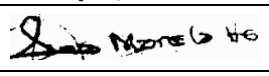
La Corporación Social Incluyamos entregó los recursos en dinero que se detallan a continuación, correspondientes a honorarios y gastos de viaje, para el cumplimiento del objeto del convenio, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Cargo	C.C. / NIT.	Beneficiario	Tiempo	Fecha inicio	fecha final
Profesional de apoyo Gestión de la Información	1.214.736.718	Ana Maria Jaramillo Alarcon	8 Meses	1/05/25	15/12/25
Realizadora Audiovisual	1.038.360.163	Maria Camila Quintero Rodriguez	8 Meses	1/05/25	15/12/25
community manager (contenidos audiovisuales)	1.152.226.175	Melissa Tellez Hernández	6 Meses	1/05/25	1/11/25
Redacción y corrección de estilo	43.250.989	Ana María Otálvaro Castro	3 Meses	1/05/25	1/08/25
Editor de los contenidos audiovisuales	1.234.989.645	María Tobón González	3 Meses	1/05/25	1/08/25
Coordinador - Comunicadora	1.044.508.531	Sara Isabel Yarce Mesa	8 Meses	1/05/25	15/12/25
Editor de contenidos audiovisuales	32.108.753	Maria Alejandra Osorio Betancur	8 Meses	1/05/25	15/12/25
Gestor de comunidades virtuales	1.040.753.631	Luisa Fernanda Rojo Granda	8 Meses	1/05/25	15/12/25
Personal de logistica	43.760.490	Lina Marcela Herrera Marin	60 horas	1/05/25	1/08/25

DECLARACIÓN

Se deja constancia de que los recursos entregados fueron destinados exclusivamente al cumplimiento de los objetivos del Convenio de Asociación No. C1126-2025 Circo y se ajustaron a las normas y condiciones establecidas en dicho convenio.

Para constancia se Firma:

Cargo	C.C. / NIT.	Beneficiario	Valor	Firma
Profesional de apoyo Gestión de la Información	1.214.736.718	Ana Maria Jaramillo Alarcon	24.000.000	
Realizadora Audiovisual	1.038.360.163	Maria Camila Quintero Rodriguez	32.000.000	
community manager (contenidos audiovisuales)	1.152.226.175	Melissa Tellez Hernández	21.000.000	
Redacción y corrección de estilo	43.250.989	Ana María Otálvaro Castro	12.000.000	
Editor de los contenidos audiovisuales	1.234.989.645	María Tobón González	12.000.000	
Coordinador - Comunicadora	1.044.508.531	Sara Isabel Yarce Mesa	48.000.000	
Editor de contenidos audiovisuales	32.108.753	Maria Alejandra Osorio Betancur	24.000.000	
Gestor de comunidades virtuales	1.040.753.631	Luisa Fernanda Rojo Granda	32.000.000	
Personal de logistica	43.760.490	Lina Marcela Herrera Marin	12.000.000	

Medellín, 15 de diciembre del 2025

Corporación Social Incluyamos

CERTIFICACIÓN DE APORTES EN ESPECIE

Yo, **Michael Alexis Cifuentes Mora,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.069.176.636, y con **Tarjeta Profesional No. 216239-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la **Corporación Social Incluyamos**, identificada con NIT 900.913.366-3, inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín,

Certifico que:

La entidad entregó aportes en especie para el Convenio de Asociación C1126-2025 Circo, cuyo objeto es: ". Aunar recursos humanos, administrativos, técnicos y financieros para el desarrollo de los programas requeridos para el fortalecimiento, mejoramiento y fomento de las expresiones artísticas y culturales del sector circense
"

A continuación, se detallan las personas que fueron contratadas para dicho convenio, cumpliendo con las normas legales vigentes en Colombia:

Cargo	C.C. / NIT.	Beneficiario	Tiempo de Contratacion	Fecha inicio	Fecha final	Valor contratado
Profesional de apoyo Gestión de la Información	1.214.736.718	Ana Maria Jaramillo Alarcon	8 Meses	1/05/25	15/12/25	24.000.000
Realizadora Audiovisual	1.038.360.163	Maria Camila Quintero Rodriguez	8 Meses	1/05/25	15/12/25	32.000.000
community manager (contenidos audiovisuales)	1.152.226.175	Melissa Tellez Hernández	6 Meses	1/05/25	1/11/25	21.000.000
Redacción y corrección de estilo	43.250.989	Ana María Otálvaro Castro	3 Meses	1/05/25	1/08/25	12.000.000
Editor de los contenidos audiovisuales	1.234.989.645	María Tobón González	3 Meses	1/05/25	1/08/25	12.000.000
Diseñador	32.108.753	Maria Alejandra Osorio Betancur	8 Meses	1/05/25	15/12/25	24.000.000
Coordinador - Comunicadora	1.044.508.531	Sara Isabel Yarce Mesa	8 Meses	1/05/25	15/12/25	48.000.000
Gestor de comunidades virtuales	1.040.753.631	Luisa Fernanda Rojo Granda	8 Meses	1/05/25	15/12/25	32.000.000
Personal de logistica	43.760.490	Lina Marcela Herrera Marin	60 horas	1/05/25	1/08/25	12.000.000
Aporte de 100 Kit (Libreta, lapicero, tula en tela con logos acordados con el supervisor)			8 meses	1/05/25	15/12/25	16.000.000
Tiquetes, hospedaje, alimentación para el equipo de comunicaciones			8 meses	1/05/25	15/12/25	4.675.000
					TOTAL	**237.675.000**

Dado en la ciudad de Medellín, el día 15 de diciembre de 2025

Atentamente,

MICHAL ALEXIS CIFUENTES MORA
CC 1.069.176.636
TP 216239

Corporación
Social
Incluyamos

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:

A0CFB6D0690128A71

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MICHAEL ALEXIS CIFUENTES MORA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1069176636 de RICAURTE (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 216239-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.069.176.636**

CIFUENTES MORA

APELLIDOS

MICHAEL ALEXIS

NOMBRES

Michael Alexis Cifuentes Mora

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-AGO-1992**

GIRARDOT
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

24-AGO-2010 RICAURTE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1521800-00264433-M-1069176636-20101110 **0024**722274A 1 35269410



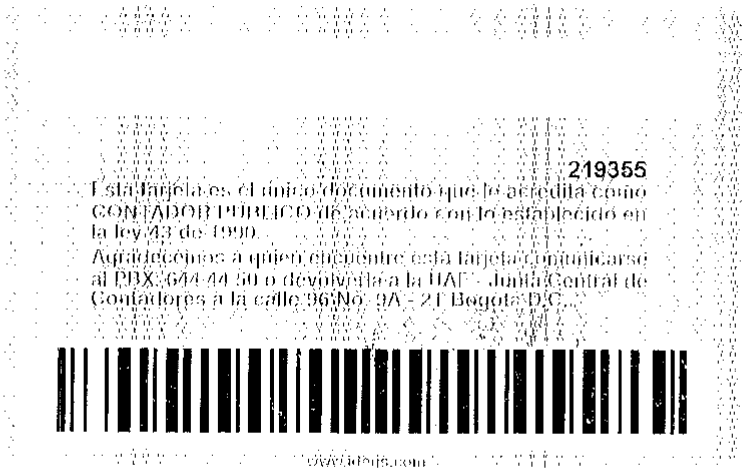
República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

216239-T

MICHAEL ALEXIS
CIFUENTES MORA
C.C. 1069176036
RESOLUCION INSCRIPCION 263 FECHA 06/05/2016
UNIVERSIDAD POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA 230674



219355

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.